



PO Box 3764  
Mayagüez PR 00681  
Email: ingetec.pr@gmail.com

**OPINIÓN PRELIMINAR DE DAÑOS**  
**RESIDENCIA DE SEÑORITAS 2**  
**UNIVERSIDAD ADVENTISTA DE LAS ANTILLAS**

20 de enero de 2020

Sr. Misael Jiménez  
Vicepresidente de Finanzas  
Universidad Adventista de las Antillas  
Mayagüez, PR 00680

Estimado Sr. Jiménez:

Por este medio se hace constar que la sección de la edificación utilizada como **Residencia de Señoritas 2 de la Universidad Adventista de las Antillas**, localizada en la Carr. PR-106 Km 2.2 Int. en Mayagüez, Puerto Rico se observó visualmente el día 19 de enero de 2020. La inspección se basó en observaciones a los elementos estructurales expuestos durante la visita, luego de los movimientos sísmicos reportados por la Red Sísmica de Puerto Rico previo a la fecha de la visita, en especial el ocurrido el día 7 de enero de 2020 a las 4:24:27 (hora local).

Durante la visita se observaron fisuras finas ("hairline crack") en varias paredes hormigón armado y en secciones de pared sobre vigas de acople de hormigón armado. Sobre los hallazgos, se denota lo siguiente:

1. Todas las fisuras identificadas son de espesor menor a 0.016 pulgadas. El Instituto Americano del Hormigón ("American Concrete Institute"), en la norma ACI 224R-01, "Control of Cracking in Concrete Structures," establece que espesores de fisuras menores a 0.016 in. son razonables en elementos de hormigón armado que se encuentran en servicio.

**Por las razones expuestas, certifico que el sistema estructural principal del Edificio Residencia de Señoritas 2 posee condiciones estructurales conformes a las que tenía previo a los pasados eventos sísmicos y puede operar bajo las mismas condiciones de uso. Se recomienda continuar monitoreando la estructura en caso de futuros eventos sísmicos. De identificarse cualquier daño en los elementos principales de la estructura, estos deben ser evaluados y mitigados con prontitud, debido a la alta actividad sísmica en la región.**

Las opiniones emitidas en esta carta son válidas para los elementos estructurales expuestos y están basadas en las condiciones observadas al momento que fue realizado el examen visual.

Estas opiniones no son válidas en su totalidad ni parcialmente, en caso de ocurrir un nuevo evento natural que pueda impactar la estructura. Estas representan la opinión del ingeniero profesional que realizó las observaciones basado en su educación, entrenamiento, experiencia y conocimiento en el campo de ingeniería estructural. La misma no garantiza de manera directa ni implícita la estabilidad de la estructura ante futuros eventos sísmicos.



Genock Portela, PE  
Licencia 19611

